

**PREMIO NACIONAL SILVIA MACOTELA 2020**  
A LAS MEJORES TESIS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN**

**I. PARTICIPANTES**

1. Podrán participar los egresados que obtuvieron la *Licenciatura*, *Maestría* o *Doctorado* durante los años **2018 y 2019**, que hayan realizado su tesis a partir de investigaciones o intervenciones profesionales en el campo de la **Psicología Educativa** en Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.
2. Las tesis deberán ser individuales.
3. Las tesis que hayan sido dirigidas o asesoradas por los miembros del Comité Directivo de la Fundación Dra. Silvia Macotela A.C., se ajustarán al inciso "d" del Artículo 6° del reglamento, aun cuando hayan fungido como sinodales.
4. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados, serán automáticamente rechazadas (\*consultar bases completas).

**II. PROCESO Y CALENDARIO**

1. El proceso de evaluación se llevará a cabo en **dos etapas**.
2. En una primera etapa deberá entregarse, vía correo electrónico, una síntesis, que refleje fielmente el contenido y calidad de la tesis, escrita en términos sencillos y claros en un máximo de 1,500 palabras y en formato Word. Los correos de envío aparecen al final de esta convocatoria. En esta etapa se valorará la pertinencia, relevancia y trascendencia del trabajo.
3. El plazo para registro y entrega de la síntesis vence el **viernes 13 de Marzo de 2020 a las 23:59 horas. (tiempo Cd. de México)**.
4. En la segunda etapa, se pedirá a los participantes de los trabajos que hayan ameritado pasar a la segunda ronda de evaluación, remitan dos copias electrónicas de su tesis (una en pdf y otra en formato Word), **respetando los lineamientos del Art. 3ª y 4ª del Reglamento** que aparece en la página Web. Las copias deberán ser enviadas a los correos que aparecen al final de esta Convocatoria.

En caso de que los jueces asignados requieran una copia impresa para su revisión, se solicitará con anticipación a los concursantes que la hagan llegar a la Sede de la "Fundación Dra. Silvia Macotela, A.C." (Edif. E, segundo piso, cubículo 202).

**III. JURADO**

1. El jurado estará conformado por destacados especialistas del campo de la Psicología Educativa de diversas Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, los cuales serán nombrados por la "**Fundación Dra. Silvia Macotela, A.C.**"
2. Los resultados de la evaluación realizada por el jurado y sancionados por el Comité Directivo serán **INAPELABLES**.
3. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios de cada categoría.
4. No podrá fungir como jurado en ninguna categoría quien participe como concursante al Premio Nacional Silvia Macotela 2020.
5. Todo aquello no previsto en la Convocatoria será resuelto por la FSM.

**IV. PREMIOS**

1. La mejor tesis de **Licenciatura** será premiada con la cantidad de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y el segundo lugar recibirá \$3,750.00 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
2. Las mejores tesis de **Maestría de investigación y Profesionalizante** serán premiadas con la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y el segundo lugar recibirá \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
3. La mejor tesis de **Doctorado** será premiada con la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y el segundo lugar recibirá \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
4. Se otorgará diploma a los autores y al director(a) de los trabajos premiados.
5. Los trabajos premiados en Primer Lugar, serán publicados como artículos en la Revista Mexicana de Psicología Educativa, de acuerdo con los criterios establecidos por la RMPE, en la página de la FSM.

**V. RESULTADOS**

Los resultados se darán a conocer directamente a los participantes y se publicarán en Gaceta UNAM, Gaceta de la Facultad de Psicología, así como en la página web y redes sociales de la "**Fundación Dra. Silvia Macotela, A.C.**".

\*Consulte las bases completas en:  
[www.psicol.unam.mx/silviamacotela](http://www.psicol.unam.mx/silviamacotela)

Para mayores informes:  
[benilde@unam.mx](mailto:benilde@unam.mx) [macotela@unam.mx](mailto:macotela@unam.mx)

Ciudad Universitaria, CDMX,  
a 28 de noviembre de 2019.



FIRMA  
**Dra. Benilde García Cabrero**  
Coordinadora del Premio Nacional Silvia Macotela